

RESOLUCIÓN N° 237 / 2014

VISTO:

La realización de las VII Jornadas de Economía Crítica (JEC) a realizarse los días 16, 17 y 18 de octubre del corriente año, en la Universidad Nacional de La Plata;

Y CONSIDERANDO:

Que las mismas son organizadas por la Sociedad de Economía Crítica;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:


Art. 1°.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad, las VII Jornadas de Economía Crítica (JEC), a realizarse en la Universidad Nacional de La Plata (Buenos Aires), los días 16, 17 y 18 de octubre de 2014.

Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Economía y Finanzas la difusión entre los docentes de áreas afines


Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

amm



Sr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL VENEGAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas